

Guatemala, 30 de junio de 2015

Licenciado

José Miguel de la Vega Izeppi

Ministro de Energía y Minas

Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Ministro:

Por este medio, me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **AC-69-2015** celebrado entre el **Despacho Superior** y mi persona para la prestación de servicios profesionales bajo el renglón 029, por lo cual me permito presentar el informe mensual de actividades desarrolladas en el periodo del 01 al 30 de junio de 2015, las que se detallan a continuación:

SEMANA 1	<ul style="list-style-type: none">• Revisión y discusión de las líneas estratégicas que componen los ejes temáticos de la Política Nacional de Pueblos Indígenas e Interculturalidad, a través de la participación en reunión con representantes de la Secretaría Ejecutiva del Gabinete de Pueblos Indígenas y autoridades del Viceministerio de Desarrollo Sostenible.• Revisión y validación de los resultados de la evaluación del proyecto FOSIT que impulsa la Cooperación Alemana, en el marco de la atención a la conflictividad social y ambiental que presenta el país. Ello con el objetivo de perfilar la segunda fase del proyecto para promover la armonización de los procesos a nivel institucional de cara a la conflictividad.• Coadyuvé en la elaboración de informe relacionado a la conflictividad social presentada en el municipio de San Pablo, San Marcos por el impulso del proyecto hidroeléctrico Hidro Salá que se ubica en dicho municipio, con el objetivo de responder al requerimiento del Subjefe de Bloque de URNG-MAIZ.
----------	---



	<ul style="list-style-type: none"> • De conformidad a la solicitud presentada por la Procuraduría de Derechos Humanos, se participó en la reunión convocada por dicha institución para conocer la problemática que surgió en el municipio de San Pedro Ayampuc del departamento de Guatemala, por el paso del proyecto PET 1-2009. En este espacio se conoció la postura del grupo de resistencia que se opone a dicha obra. Este primer acercamiento contó con la participación del Alcalde y Concejo del municipio en mención, líderes del grupo opositor, empresa ejecutora TRECSA, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. El Director de Mediación de la PDH indicó que su intervención obedece a la solicitud presentada por el Jefe Edil quien demandó la mediación para resolver el conflicto.
<p>SEMANA 2</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Facilité espacio de reflexión y armonización de acciones con el equipo de trabajo del Viceministerio de Desarrollo Sostenible, con el objetivo de unificar criterios en relación a la atención de casos de conflictividad que acompaña el Viceministerio. • Revisión y análisis de informe de Fondo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos número 12.943, remitido por COPREDEH con el objetivo de facilitar la respuesta que demandaba la institución referida. Para el efecto se trabajó el informe de repuesta de manera conjunta con la Unidad de Gestión Socio Ambiental y la Dirección General de Minería, de conformidad con las competencias del Ministerio de Energía y Minas. • En seguimiento al proceso de capacitación dirigido al equipo de trabajo del Viceministerio de Desarrollo Sostenible, se participó en el taller sobre Manejo de la Conflictividad Socio Ambiental, donde se abordó el marco conceptual sobre la teoría de conflictos el cual fue facilitado por INTRAPAZ. • En seguimiento al proceso de diálogo implementado por la Procuraduría de Derechos Humanos, en atención al conflicto por el transporte de energía en el municipio de San Pedro Ayampuc, el Viceministerio de Desarrollo Sostenible en coordinación con la Dirección General de Energía, presentaron ante la Mesa de Diálogo, las especificaciones del Proyecto PET 1-2009 con el objetivo de aclarar las dudas que presentaron los representantes del grupo de resistencia. Esta reunión que se llevó a cabo en la sede de la PDH, contó con la presencia del Alcalde y Concejo Municipal, líderes de la resistencia, empresa TRECSA, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. • En atención a la conflictividad originada en el municipio de San Pablo, San Marcos, se presentaron las acciones que ha ejecutado este Ministerio en atención al caso del conflicto por la Hidroeléctrica Salá, ante el Subjefe de Bloque URNG-MAIZ y demás instituciones como el Ministerio de la Defensa, Ministerio Público, Sistema Nacional de Diálogo, Ministerio de Gobernación, Contraloría General de Cuentas, Ministerio de Gobernación y Procuraduría de Derechos Humanos quienes estuvieron presentes en la reunión.

	<ul style="list-style-type: none"> • Dada la conflictividad que se originado en diferentes regiones del país en relación al Plan de Expansión de Energía Eléctrica PET 1-2009, se realizó un análisis acerca de las consecuencias económicas y sociales por el retraso en la ejecución del proyecto, así como los impactos directos en los municipios que presentan los menores índices de desarrollo humano. Este análisis se abordó en la presentación del estudio realizado por CABI.
SEMANA 3	<ul style="list-style-type: none"> • De conformidad a la agenda elaborada por el Gabinete Económico, en reunión con las demás instituciones participantes se trasladó la información relacionada a los avances de los proyectos energéticos, así como de las acciones implementadas para atender la conflictividad relacionada al subsector eléctrico. • Facilité espacio de intercambio de información sobre las acciones que implementa el Viceministerio de Desarrollo Sostenible, en atención a la conflictividad originada por el impulso de los proyectos de generación de energía eléctrica. En esta reunión donde se contó con la presencia de una empresa consultora que promueve la generación de energía hidráulica, se realizó de manera conjunta un análisis de coyuntura sobre la conflictividad social que presenta el municipio de Gualán, Zacapa, en virtud que en dicho municipio se perfila la construcción de una hidroeléctrica. De esa cuenta se esperaría definir una estrategia interinstitucional para el abordaje por la oposición manifiesta al proyecto. • En seguimiento al proceso de diálogo implementado por la Procuraduría de Derechos Humanos, en atención al conflicto por el transporte de energía en el municipio de San Pedro Ayampuc, se llevó a cabo la tercera reunión de mediación, donde el objetivo principal fue la presentación de las generalidades del Estudio de Impacto Ambiental del Lote A, que incluye al municipio en mención. Esta presentación estuvo a cargo del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales; en un segundo punto los representantes de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica, dieron a conocer las generalidades del proceso de licitación del PET 1-2009; el tercer punto la empresa ejecutora presentó el trazo por donde pasará la línea de transmisión. Se contó con la presencia del Alcalde y Concejo Municipal, líderes de la resistencia, empresa TRECSA, MARN y CNEE.
SEMANA 4	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó análisis sobre la problemática de Distribución de Energía que presentan los municipios de Chisec, Alta Verapaz, y las Cruces, Petén. Para el efecto, se llevó a cabo reunión de manera conjunta con representante de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica, donde el Viceministerio de Desarrollo Sostenible dio a conocer la problemática en los dos municipios desde el punto de vista de los usuarios, quienes atribuyen que la conflictividad obedece a los altos costos de facturación que está emitiendo la empresa distribuidora que presta el servicio de energía eléctrica.

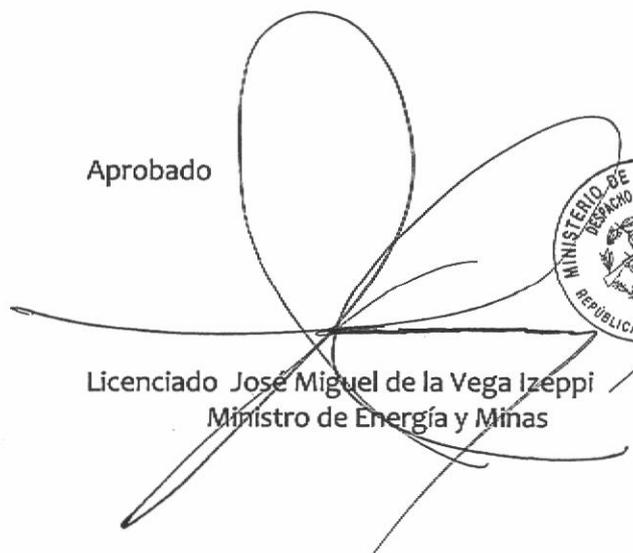
- Seguimiento al taller de conflictividad socio ambiental que facilita INTRAPAZ, en esta sesión se conoció la conceptualización de los elementos que intervienen en el desarrollo, implicaciones y estrategias de modernización del sector público, así como la discusión sobre el tema de desarrollo sostenible orientado hacia los proyectos que impulsa este Ministerio.
- Coadyuvé en la recopilación de información y elaboración de presentación sobre avances físicos y financieros de proyectos de generación y transporte de energía requerido por el Gabinete Económico; asimismo facilité información referente a las acciones que implementa el Viceministerio de Desarrollo Sostenible en atención a la conflictividad por el tema energético.

Atentamente,



Licda. Yojana María Velásquez Navarro
DPI No. 1719 57350 1202

Aprobado



Licenciado José Miguel de la Vega Izeppi
Ministro de Energía y Minas

